

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2023.

Presidente: Muy buenos días compañeras Diputadas y Diputados, estaremos trabajando en consuno las comisiones unidas de Asuntos Municipales y de Patrimonio Estatal y Municipal, para lo cual le voy a solicitar amablemente a la Diputada **Alejandra Cárdenas Castillejos**, me acompañe en la Secretaría para dar inicio y pido pasar lista de asistencia a los integrantes de estos órganos parlamentarios.

Secretaria: Muy buenos días a todos. Por instrucciones de la Presidencia se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

Diputado José Braña Mojica, presente.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, presente.

La de la voz, Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, justifica.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga, se incorpora.

COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL

La de la voz, Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, justifica.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú, presente.

Diputada Liliana Álvarez Lara, se incorpora.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

Secretaria: Hay una asistencia de **11 integrantes** de estas comisiones, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Gracias Diputada. Compañeras y compañeros Legisladores. Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma siendo las **nueve horas con cincuenta y tres minutos** del día **14 de abril del 2023**.

Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretario: Con gusto. El Orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración de quórum y apertura de la Reunión de Trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación de los siguientes asuntos: 1. Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Gobierno Federal y destinarlo a la Secretaría de la Defensa Nacional, una fracción de 44,820 metros cuadrados, propiedad de la Hacienda Pública Estatal, sito carretera federal Estación Manuel - Soto la Marina, km 35, del Municipio de Aldama, Tamaulipas. 2. Iniciativa de Decreto mediante la cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Méndez, Tamaulipas a donar un predio de su Hacienda Pública Municipal a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo.

Secretaria: Y damos la bienvenida a la Diputada Linda Mireya González Zúñiga, integrante de esta comisión.

Presidente: Gracias Secretaria. Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integramos estas comisiones y se sirvan a manifestar el sentido de su voto levantando su mano. Quienes estén a favor del orden del día.

Presidente: Ha sido **aprobado** el orden del día por **unanimidad**.

Secretaria: Presidencia, le damos la bienvenida a la Diputada Liliana Álvarez, integrante de esta comisión.

Presidente: Bienvenida Diputada. Diputadas y Diputados a continuación procederemos con el análisis, estudio y en su caso dictaminación de la Iniciativa que nos ocupa, la cual propone realizar una donación en un predio ubicado en el Municipio de Aldama, Tamaulipas, en favor de la Secretaría de la Defensa Nacional. Expuesto esto, expuesto lo anterior, solicito a la Diputada Secretaria pregunte si alguien desea participar en relación a la iniciativa.

Secretaria: ¿Alguno de los integrantes de estas comisiones que dese participar? Adelante Diputado Zertuche.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani. Muy buenos días, gracias, muy buenos días compañeros. Compañeras y compañeros integrantes de estas Comisiones Unidas.

La acción legislativa que está en estudio tiene por objeto autorizar una donación por parte del Gobierno, por parte del Gobierno del Estado a favor del Gobierno Federal y destinarlo a la Secretaría de la Defensa Nacional. En primer término, considero oportuno señalar que los bienes inmuebles del patrimonio Estatal son susceptibles de otorgarse en donación, siempre y cuando el acto legislativo de dominio se apegue a la legalidad y que el motivo de este acto atienda a necesidades de interés colectivo, todo esto debe ser revisado y en su caso autorizado por este Órgano Legislativo. Para el asunto en análisis el Gobierno del Estado remitió todas y cada una de las documentales requeridas que acreditan la existencia física y jurídica del inmueble objeto de donación, así mismo resulta jurídica y socialmente viable la donación del inmueble de referencia a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, tomando en cuenta que garantizar e impulsar cada una de las acciones que favorezcan la seguridad Tamaulipeca es una de las prioridades de quienes integramos este poder Legislativo. Uno de los temas de mayor importancia del Gobierno del Estado es coadyuvar con la federación en la preservación de la seguridad, buscando crear los escenarios idóneos que brinden las suficientes medidas de protección al pueblo Tamaulipeco, para que vivan en paz y en tranquilidad y sin lugar alguna esta acción legislativa vela por dicha premisa. Por todo lo anterior propongo dictaminar de manera procedente la Iniciativa objeto del análisis, ya que será de gran beneficio la formalización de esta donación del predio por parte del Gobierno del Estado a favor del Gobierno Federal con destino a Secretaría de Defensa Nacional, toda vez que el uso que se le dará al inmueble es la construcción de instalaciones de la Guardia Nacional, con la cuales se abona a la seguridad de la ciudadanía tamaulipeca. Por los argumentos expuestos, solicito a todos ustedes compañeros el voto a favor del presente asunto, es cuanto presidente.

Secretaria: Muchas gracias Diputado, ¿Alguien más que desee participar? Es cuanto a las participaciones, Diputado.

Presidente: Gracias diputados, secretaria.

Presidente: Acto seguido me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por nosotros, no... si por Zertuche, por el Diputado Armando Zertuche. ¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Creo que todos.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Diputado Mon.

Presidente: No él es, como quiera levántala, sé que estas a favor de la inseguridad.

Diputado Edmundo José Marón Manzur. De la seguridad.

Presidente. De que se haga la seguridad.

Presidente: Bueno, la propuesta ha sido aprobada por **unanimidad** por ¿cuántos integrantes estamos?

Secretaria: 12.

Presidente: 12, pero tu voto vale doble.

Secretaria: Todos asistan, pero contabilizados ya son dobles.

Presidente: En este sentido se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios, para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidente: Diputadas y diputados, a continuación procederemos con el análisis y estudio y en su caso dictaminación de la segunda Iniciativa, que nos ocupa, la cual propone donar un predio del municipio de Méndez a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, expuesto lo anterior solicito a la Diputada secretaria pregunte si alguien desea participar en relación con esta iniciativa.

Secretaria: ¿Alguno de los diputados que desee participar? Diputado Juan vital Román Martínez adelante.

Diputado Juan Vital Román Martínez. Bien, buenos días compañeros, compañeras Diputadas y Diputados, a los que nos ven a través de las redes un saludo y bueno, el objeto que nos tiene aquí es lo siguiente: La acción legislativa en estudio tiene por objeto autorizar una donación por parte del Ayuntamiento de Méndez, Tamaulipas, a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional con destino a la Guardia Nacional, en primer término considero oportuno señalar que los bienes inmuebles de su patrimonio son susceptibles de otorgarse en donación siempre y cuando el acto traslativo de dominio se apegue a la legalidad y que el motivo de este acto atienda necesidades de interés colectivo, con todo esto debe ser revisado y en su caso autorizado por este órgano legislativo, para el asunto en análisis el Ayuntamiento referido remitió a esta soberanía los documentales requeridos que acreditan la existencia física y jurídica del inmueble objeto de la donación, así mismo, resulta jurídica y socialmente viable la donación del inmueble de referencia a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, ya que es de suma importancia redoblar acciones que conduzcan a la paz y a la tranquilidad del pueblo tamaulipeco, objetivos primordiales del actual Administración Estatal y de quienes formamos parte de este órgano colegiado. De las prioridades del Gobierno del Estado, es colaborar con la Federación y los municipios en la

preservación de la seguridad interior, buscando brindar paz y certeza a las familias de Tamaulipas, de ahí la importancia que reviste esta acción legislativa en pro de una institución garante de la seguridad del pueblo, por todos los argumentos vertidos, propongo dictaminar de manera procedente la Iniciativa objeto de análisis, ya que será de gran beneficio social a la formalización de la donación del predio por parte del Ayuntamiento de Méndez, Tamaulipas, a favor de la Secretaria de la defensa Nacional, toda vez que el uso que se le dará al inmueble es de la construcción de una compañía de la Guardia Nacional, el cual brindará seguridad a la ciudadanía tamaulipeca, salud Diputado, por los argumentos expuestos solicito su voto a favor del presente asunto, muchas gracias

Secretaria: Muchas gracias Diputado Vital, ¿alguien más que desee participar? Es cuanto a las participaciones.

Presidente: Gracias Diputados. Acto seguido me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto, con relación a la propuesta, ¿quienes estén a favor? está bien.

Presidente: Gracias, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los integrantes aquí presentes. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas, así mismo se solicita a la Junta de Coordinación Política que los asuntos antes aprobados sean incorporados al orden del día de la Sesión Pública Ordinaria a celebrar el día de hoy 14 de abril de 2023, a fin de que puedan ser votados y aprobados por el Pleno Legislativo.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **asuntos de carácter general**, por lo que me permito preguntar ¿si alguien desea hacer uso de la voz?, nadie.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los acuerdos tomados siendo las **diez horas** con **cinco minutos** del día **14 de abril** del presente año, muchas gracias.